Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
26 de febrero de 2026	Del 23 al 31 de dic	ARMANDO MARTIN NIETO CASTAÑO	MARIELIS LUGO OJEDA

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato No.:	MC 20 DE 2025	Tipo: Prestación de servicios	Convenio No.:	NA	Tipo:	NA

Objeto: EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EQUIPOS PARA ALBERCAS, TANQUES Y SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN LAS SEDES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO

Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2025	15925	2/09/2025	53,794,976
A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES				1,725,500
A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS				24,321,630
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2025	23925	24/12/2025	24,153,642

Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminacion
$ 79,842,106.00	$ 103,995,748.00	24/09/2025	3 meses	30/09/2025	30/12/2025

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza No.	Fecha de poliza	No. De Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Fecha de suscripción
CMT-100004101	25/09/2025	46125	30/09/2025	24/09/2025
CMT-100018694				
CMT-100004101	29/12/2025	64125	26/12/2025	26/12/2025
CMT-100018694				

Modificaciones al contrato

	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Reducción					
Prorroga					
Adicion	1	26/12/2025	0	$ 24,153,642	Se adelanta la presente modificación en aras de ejecutar actividades no previstas en el contrato inicial, la cuales resultan de vital importancia.

Información Financiera

Valor Total del Contrato y/o Convenio: $103.995.748

Pagos				% Anticipo: Amortización			
Fecha Pago	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
13/02/2026	Abono en cuenta	**$61.61**	64,074,695.58				
		$61.61	**64,074,695.58**		$ -	$ -	

Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
Cumplir con las obligaciones y objeto contractual, así como con las condiciones y actividades exigidas en el numeral 3.1.4 del estudio previo	Las actividades durante el período comprendido del 23 al 31 de diciembre de 2025, se encuentran descritas en el informe de actividades presentado por el Contratista y el profesional de apoyo a la supervisión por parte de la entidad.	Se adjunta informe en el cual se detallan las actividades realizadas por el contratista.
Suscribir acta de inicio y allegar con ésta, cronograma de visitas para los mantenimientos preventivos y correctivos que sean necesarios para el normal funcionamiento de los equipos, teniendo en cuenta los términos establecidos en las especificaciones técnicas y tiempos exigidos por la Entidad.	Se suscribió Acta de Inicio el día 30 de septiembre de 2025	El acta de inicio se puede verificar en el portal de Contratación SECOP II
Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso y publicarlas en el SECOP II en la sección condiciones del contrato electrónico.	El contratista para cumplir con esta obligación constituyó las Pólizas CMT 100018694 (Cumplimiento, Calidad de los Elementos y Calidad del Servicio) y CMT-100004101 (Responsabilidad Civil Extracontractual)	Las Pólizas constituidas se pueden verificar en el portal de Contratación SECOP II, en el Link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8366188&awardUniqueIdentifier=CO1.AWD.2361974&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8705875&id=5132892
Garantizar la calidad del servicio objeto del contrato y responder por ello, suministrando todos los repuestos, elementos, herramientas, maquinaria y personal técnico especializado indispensable para tal fin	Para garantizar la calidad del servicio , el contratista constituyó la póliza CRC-100025381 de seguros mundial con fecha 09/06/2025, que ampara la ejecución del contrato y 4 meses más.	La Póliza constituida se puede verificar en el portal de Contratación SECOP II, en el Link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8366188&awardUniqueIdentifier=CO1.AWD.2361974&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8705875&id=5132892
Garantizar que el personal que destine para el cumplimiento del objeto contractual se encuentre debidamente carnetizado, uniformado y cumpla con las normas de protección y seguridad industrial, así como el MANUAL DE TAREAS DE ALTO RIESGO Y NO RUTINARIAS M-SST-02 contenida dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) de la Rama Judicial, según sea la actividad realizar.	El contratista para cumplir con esta obligación aporta fomato donde se evidencia la entrega de la dotacíon.	Se adjuntan los formatos correspondientes.
Dar cumplimiento a los protocolos y requisitos establecidos en la Resolución 491 de 2020 "Por lo cual se establecen requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones".	El contratista para dar cumplimiento a esta obligación aporta Plan de rescate para Trabajo en altutas y espacios confinados.	Se adjunta documento relacionado.
Asumir en caso de que aplique, la recolección y transporte de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato. Esta actividad no implica costos adicionales para la Entidad.	El contratista para dar cumplimiento a esta obligación aporta contrato con la empresa que recolecta y transporta los residuos.	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
Realizar la planilla de control de mantenimientos históricos para cada uno de los tanques, albercas y sistema de bombeo presentando información actualizada a la Entidad.	El contratista para dar cumplimiento a esta obligación aporta hojas de vida de cada uno de los tanques y albercas ubicados en las sedes judiciales intervenidas mediante este contrato	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
Suministrar e instalar los repuestos, los cuales deben ser nuevos, originales y no remanufacturados, de acuerdo con las características técnicas establecidas en la ficha técnica, garantizados por el fabricante, cumpliendo con las normas nacionales e internacionales, que se requieran en desarrollo del objeto del presente contrato.	El contratista suministró e instaló los respuestos solicitados, tal y como se evidencia en el informe de actividades, registro fotográfico y bajo la supervisión del supervisor de apoyo.	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
Garantizar que todas las sustancias y/o residuos peligrosos con las que realizan las actividades propias del contrato tengan la disposición final adecuada conforme a la normatividad ambiental vigente.	El contratista para dar cumplimiento a esta obligación aporta contrato con la empresa que se encarga de la disposicion fina de los residuos.	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
Reparar cualquier daño que ocurra en el sitio durante la ejecución de los trabajos, por causas imputables al Contratista o a cualquiera de sus empleados, dentro del plazo señalado por el Artículo 2060 del Código Civil. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, durante el de los trabajos, de conformidad con la Ley.	Durante lo que corrido de la Ejecución del Contrato MC 20 de 2025, no se han presentaron daños en las sedes judiciales intervenidas imputables al Contratista.	N/A
Cargar en la plataforma SECOP II toda la información generada durante la ejecución del contrato. Utilizar la sección dispuesta para tal procedimiento.	El contratista una vez aprobada por la supervisión, cargará toda la documentación en el portal de contratación SECOP II	Se puede verificar en el portal de SECOP II
De conformidad a la Directiva Presidencial No. 9 del 17-04-2020, al Decreto 358 del 5-03-2020 y Resolución 0042 del 26/12/2023, emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, si el Contratista está obligado a expedir facturas, deberá entregar a la Entidad dentro de los documentos soportes para el trámite de pago, factura electrónica validada previamente por la DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co.	El contratista generó factura electrónica No. PRDS-225 de fecha 22 de diciembre de 2025	La factura fue verificada y aprobada en la plataforma SIIF NACIÓN

Tomar las previsiones necesarias para garantizar la seguridad industrial y ocupacional del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.	El contratista y el personal a su cargo que ejecutó el objeto contractual en las diferentes sedes judiciales y cumplio con los protocoles establecidos para la buena ejecución, lo cual se encuentra anexo en el informe de ejecución	Se anexa informe de actividades del contratista
Acreditar mediante certificación o planillas para cada pago, ante la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, que cumple con las obligaciones de aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social de los trabajadores contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, en el evento a que haya lugar.	El contratista para dar cumplimiento a esta obligación aporta planilla de pago de aportes del personal que asignó para la ejecución del contrato	Se anexan planillas
Constatar que se cumple con las obligaciones en materia de personas en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en caso de que sean exigibles. Informar de cualquier incumplimiento injustificado al área de asistencia legal para que procedan con lo pertinente.	N/A	N/A
Con la suscripción del contrato, el CONTRATISTA se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a que la Entidad contratante tome las medidas correspondientes.	El contratista para dar cumplimiento a esta obligación, aporta carta de comprimiso, la cual hace parte de los documentos contractuales.	Se puede verificar en el portal de SECOP II
El contratista deberá suministrar al supervisor matriz de riesgo, análisis de vulnerabilidad y plan de emergencias.	El contratista para dar cumplimiento a esta obligación aporta lo solicitado por la Entidad	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES		
Protocolo o procedimiento para el lavado y desinfección de tanques	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista aporta protocolo de lavado y desinfeccion de tanques y albercas	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
Fichas de seguridad de los productos empleados para los mantenimientos, las cuales deben tener una vigencia no mayor a 5 años, con la identificación del Sistema Globalmente Armonizado - SGA y las 16 secciones reglamentarias	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista aporta fichas de seguridad de los productos empleados para la actividad objeto del contrato.	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
Plan o programa de gestión integral de residuos, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos que se derivan de la actividad objeto del contrato	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista aporta el plan de gestión integral de residuos solicitado	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
El contratista debe presentar carta suscrita por el representante legal, donde se comprometerse a la adopción e implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, durante la ejecución del contrato	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista aporta e documento solicitado por la Entidad	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
Hacer entrega de los informes técnicos para análisis de agua: toma de muestra, registro fotográfico, resultados con comparación normativa y análisis del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA), los cuales deben realizarse en medio magnético y enviados al supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista aporta e documento solicitado por la Entidad	Estos soportes se encuentran cargados en la carpeta compartida de ejecución de este proceso.
Certificados de calibración de los equipos empleados in situ	N/A	N/A

Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de Ejecución

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

La factura correspondiente a la prestación del servicio durante el periodo comprendido entre el 23 y el 31/12/2025, fue radicada en la pagina de SIIF NACION, el 28/01/2026 y aprobada tácitamente, una vez aportada, revisada y aprobada la documentación solicitada para el trámite de pago se procede a gestionar y adelantar el pago de la cuenta.

Se deja constancia que la prestación del servicio durante el periodo antes descrito, se realiza conforme a lo pactado en la Modificación No. 1 y se recibe a satisfaccion por parte de la supervision y el apoyo de la misma, lo cual se evidencia a través del informe de gestión presentado por el contratista y por el informe presentado por el Ing. Carlos Guerrero asignado como apoyo a la supervisión, para los seguimientos que desde la supervision se realizan en la medida que son posibles dadas las funciones que desarrolla en conjunto.

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual

Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se realiza verificación de los valores facturados por el contratista y se constata que los mismos corresponden a las tarifas presentadas dentro de su oferta economica y por tanto fue aprobada en la palataforma de SIIF NACION la factura No. PRDS-271 correspondiente al servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de diciembre de 2025. Es importante mencionar que los soportes para la consolidación de la cuenta fueron recibidos el día 21/01/2026 y la factura rádicada el 28/01/2026, fecha en el cual me encontraba en periodo de vacaciones de acuerdo a la RESOLUCION No. DESAJSIR26-668
13 de enero de 2026, Por tanto hasta ahora esta supervisión procede a su revisión y a realizar tramite administrativo respectivo.

NOVEDADES SEDES JUDICIALES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre:	MARIELIS LUGO OJEDA
Cargo:	Profesional Universitario Grado 9
Firma:	

APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Nombre:	CARLOS ENRIQUE GUERRERO TAPIAS
Cargo:	Contratista CD 05 DE 2025 / Ingeniero Electricista
Firma:	

VoBo: Revisado por el ORDENADOR DEL GTO a través de correo del 26-02-2026, adjunto.